

TRANSSANANTONIO C.A

Cantón: Pelileo

Parrquia: Cotalo

Barrío: San Juan

Creada el 5 de Septiembre 2013

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TRANSSANANTONIO C.A

En la ciudad de San Pedro de Pelileo provincia de Tungurahua a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciséis se reúnen todos los señores accionistas para realizar la Junta General ordinaria que fue convocada por el Sr. Presidente quien preside la Junta a partir de las 17H00 (5 de tarde).

Encontrándose presente el cien por ciento de los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria.

A continuación se procede a poner en consideración el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015.
2. Informe del Gerente General 2015.
3. Informe del Comisario Revisor 2015.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Después de haber puesto en consideración el orden del día el mismo que queda aprobado sin ninguna modificación por la mayoría de los señores accionistas presentes en la Junta.

Se procede a constatar el Quórum en cual se refleja la presencia de todos los señores accionistas y una vez verificado la asistencia el Sr. Presidente prosigue a dar la bienvenida y que todos los puntos se lleve de la mejor manera, a la vez deja Instalada la Junta siendo las 17h10 p.m.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

En este punto la Señora Contadora procede a dar lectura de las cuentas que están reflejadas en el Balance de Situación y de Resultados en el cual manifiesta que se ha

RUC. 1891757650001

PELILLO-ECUADOR

TRANSSANANTONIO C.A

Cantón: Pelileo Parroquia: Cotalo Barrio: San Juan Creada el 5 de Septiembre 2013
generado una utilidad de \$1969,43 por concepto de aportaciones durante el año
2015. Se adjunta los balances respectivos

Se aprueba por unanimidad por el 100% de los accionistas presente.

INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE GENERAL.

El Señor Ángel Amable Chávez procede a dar lectura del informe económico, manifiesta que se ha cumplido con todo lo que establece las leyes y reglamentos de nuestro país, y además menciona que como la compañía es creada el 5 de septiembre del 2013 con un capital social de U\$ 1490,00 se adjunta el respectivo informe de Gerencia y añade que se seguirá manteniendo las mismas políticas durante el ejercicio económico del 2016, solicita la colaboración de todos los socios para mejorar los resultados.

INFORME COMISARIO REVISOR.

El Sr. Miguel Sánchez Comisario Revisor manifiesta que la compañía registra todo los movimientos de ingresos y egresos que se establecen en los estatutos y reglamentos establecidos por las leyes ecuatorianas, se adjunta el informe correspondiente.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se retoma la Junta y se procede a dar lectura el acta por parte de Sr. Secretario la cual ha sido aprobada con el capital del 100% de los señores socios.

Siendo las 20:10 de la noche, se levanta la Junta para constancia firman los señores:


DARWIN LEUGSA

PRESIDENTE


ROBERTO OJEDA

SECRETARIO

RUC. 1891757650001

PELILEO-ECUADOR